

Galapa, 26 de enero de 2023

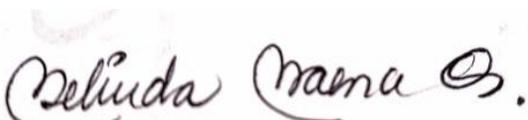
Doctor
IVAN ESTRADA HERNANDEZ
Gerente
ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA
Ciudad

Asunto: Informe Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico
Cuarto Trimestre 2022 comparativo con el Cuarto trimestre 2021

Cordial saludo.

La Oficina Asesora de Control Interno, dando aplicabilidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y el art. 22 del Decreto 0984 de 2012; y una vez recibida, verificada y analizada la información mensual entregada por las áreas responsables de la misma, presenta a Usted el informe de austeridad en el gasto del ESE Centro de Salud de Galapa, correspondiente al Cuarto trimestre de la vigencia 2022 comparativo con el Cuarto trimestre de la vigencia 2021.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.



BELINDA PATRICIA BAENA ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno



**INFORME DE AUSTERIDAD Y
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE
GALAPA**

**PERIODO EVALUADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2022**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

GALAPA, 26 DE ENERO DE 2023

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187
Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co
correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

CONTENIDO

Introducción

1. Alcance
2. Objetivo General
3. Marco Legal
4. Metodología

5. Gastos Generales de Adquisición Cuarto Trimestre 2022
 - Gastos Personales de Nómina
 - Mantenimiento Hospitalario
 - Servicios públicos

6. Recomendación y Conclusiones

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y al Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, rinde el presente informe de Austeridad en el gasto público, que según el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012, establece que: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

ALCANCE

Efectuar seguimiento al comportamiento de los gastos en la ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA, durante el Cuarto trimestre de la vigencia 2022 comparado con el Cuarto trimestre de la vigencia 2021, en cumplimiento de la política de austeridad del gasto público. El análisis se realizó con base en la información de Gastos de Servicios Personales de Nómina, Mantenimiento Hospitalario y Gastos de Servicios públicos.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y lo establecido en la Resolución interna 1034 de 2014, con relación a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público en la ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA, durante el Cuarto trimestre de 2022 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2021; como resultado, analizar el comportamiento del consumo, la variación del gasto y presentar las recomendaciones a que haya lugar.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia art. 209, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Decreto 1737 del 21 de noviembre de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de noviembre de 1998"
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." Que indica: *Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual*

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

Progreso en Salud para Todos

Nit 802.007.798-1

el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública
- Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de abril al 31 de diciembre de 2021, art 81, Plan de austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial No. 09 de 2018 - directrices de austeridad.
- Decreto 1068 de 2018, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Título 4 medidas de austeridad del gasto público.
- Resolución 1034 del 14 de noviembre de 2014, ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA, modificada por el artículo 01 de la Resolución 0619 de 2018.

3. METODOLOGIA

Se procedió a revisar la información mensualmente, entregada por el área de Presupuestos y Contabilidad, la cual se verificó con los soportes de pago, con los documentos radicados en Excel y las ejecuciones presupuestales de gastos entregadas por el área de Presupuesto. Por otra parte, se tomó como punto de referencia el comportamiento de los gastos del Cuarto trimestre del año 2021, con lo cual se procedió a realizar la comparación y las variaciones de incremento y/o disminución de los gastos.

Se tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- Servicios Personales de Nómina
- Mantenimiento Hospitalario
- Servicios públicos

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

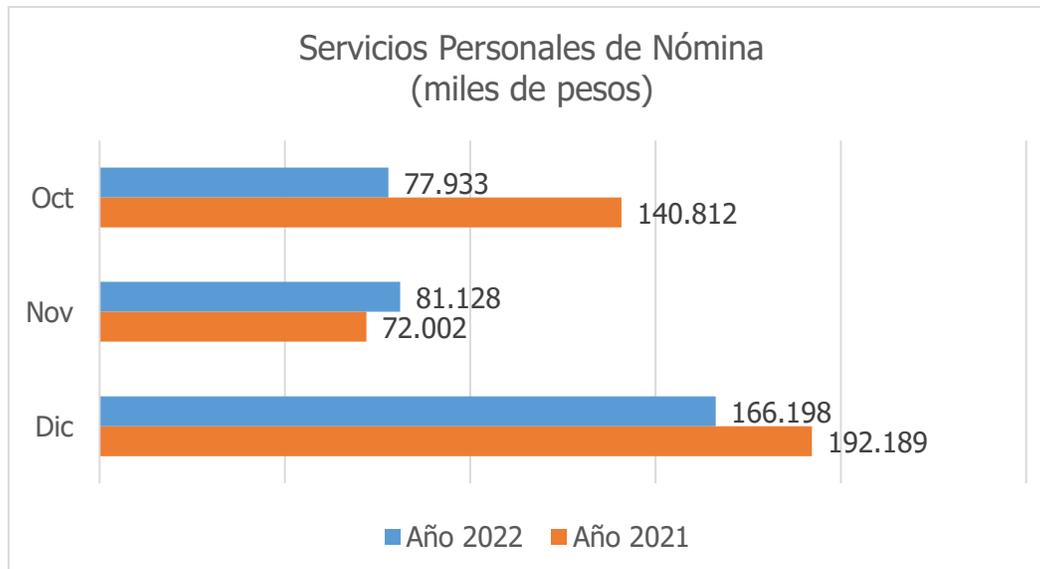
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1.1. SERVICIOS PERSONALES NÓMINA

Nómina de Octubre a Diciembre 2022				
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Trimestre
Sueldo Personal en Nómina	72.527.636	71.647.524	73.077.073	217.252.233
Gastos de Representación	2.474.732	2.474.732	2.474.732	7.424.196
Subsidio de Alimentación	363.745	363.745	363.745	1.091.235
Auxilio de Transporte	585.860	585.860	585.860	1.757.580
Bonificación por Servicios Prestados	889.838	2.392.235	1.635.140	4.917.212
Primas de Navidad	-	-	85.557.059	85.557.059
Prima de vacaciones	1.091.320	3.663.703	2.504.214	7.259.237
Total Mensual y Trimestral 2022	77.933.131	81.127.798	166.197.822	325.258.752

A continuación, comparativo de los servicios personales de Nómina de octubre a diciembre 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021. Seguidamente se detallan las variaciones presentadas en cada mes del trimestre analizado:

	Suma de Oct	Suma de Nov	Suma de Dic	Suma de Acumulado
Año 2022	\$ 77.933.131	\$ 81.127.798	\$ 166.197.822	\$ 325.258.752
Año 2021	\$ 140.812.253	\$ 72.002.085	\$ 192.189.461	\$ 405.003.800
Variaciones Año 2022-2021	-\$ 62.879.122	\$ 9.125.713	-\$ 25.991.639	-\$ 79.745.048
	-45%	13%	-14%	-20%
Incremento mes actual mes anterior		\$ 3.194.667	\$ 85.070.024	
% Incremento mes actual mes anterior		4%	105%	



Como se refleja en las tablas anteriores, en octubre los gastos de nómina fueron de \$77.933.131, en noviembre de \$ 81.127.798 y en diciembre de \$ 166.197.822, para un total del cuarto trimestre de 2022 de \$ 325.258.752, en el mismo trimestre de 2021 estos gastos llegaron a \$ 405.003.800, lo cual representa una disminución de \$ 79.745.048, equivalente al 20%, sin embargo esta disminución del trimestre no es real debido a que la nómina de septiembre fue pagada en octubre por valor de \$ 64.353.573, para un aumento real en octubre de \$ 1.474.451

Para analizar los datos mejor se muestra el siguiente cuadro con los gastos reales del cuarto trimestre 2022 vs 2021:

	Suma de Oct	Suma de Nov	Suma de Dic	Suma de Acumulado
Año 2022	\$ 77.933.131	\$ 81.127.798	\$ 166.197.822	\$ 325.258.752
Año 2021	\$ 76.458.680	\$ 72.002.085	\$ 192.189.461	\$ 340.650.227
Variaciones	\$ 1.474.451	\$ 9.125.713	-\$ 25.991.639	-\$ 15.391.475
Año 2022-2021	2%	13%	-14%	-5%

Los gastos de octubre aumentaron \$ 1.474.451 (2%), noviembre aumentaron \$ 9.125.713 (13%) y en diciembre disminuyeron en \$ 25.991.639 (14%), para una disminución del trimestre de \$ 15.391.475 (5%)

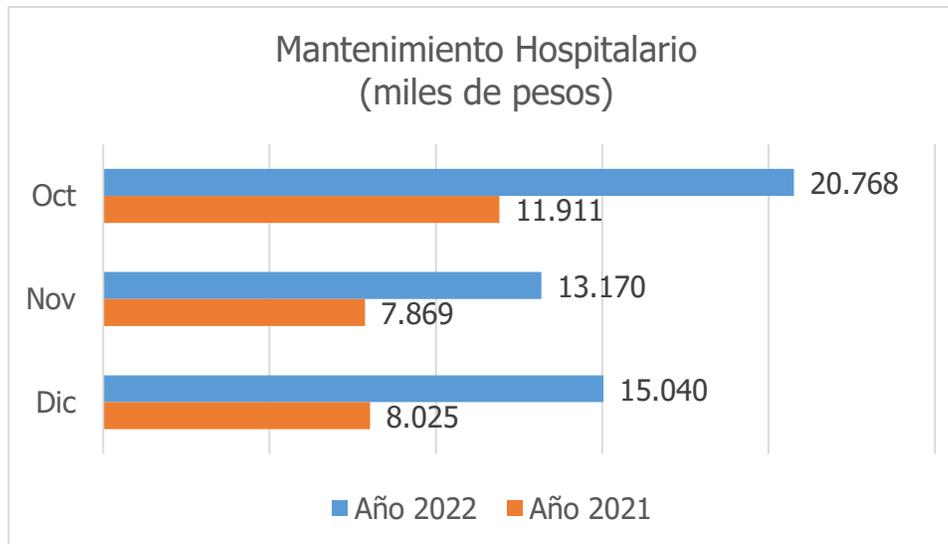
Con el fin de analizar los gastos más representativos de la Nómina, seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021:

Concepto	Total Trimestre 2021	Total Trimestre 2022	Diferencia	Variación Porcentual
Sueldos Personal de Nómina	\$ 245.053.016	\$ 217.252.233	-\$ 27.800.782	-11%
Horas extras y Recargos Nocturnos	\$ 2.595.226		-\$ 2.595.226	-100%
Auxilio de Transporte	\$ 2.554.896	\$ 1.757.580	-\$ 797.316	-31%
Bonificación por Servicios Prestados	\$ 7.108.444	\$ 4.917.212	-\$ 2.191.232	-31%
Bonificación Especial de Recreación	\$ 1.241.258		-\$ 1.241.258	-100%
Gastos de Representación	\$ 8.977.808	\$ 7.424.196	-\$ 1.553.612	-17%
Subsidio de Alimentación	\$ 1.710.624	\$ 1.091.235	-\$ 619.389	-36%
Prima de Vacaciones	\$ 10.253.722	\$ 7.259.237	-\$ 2.994.485	-29%
Prima de Navidad	\$ 79.382.401	\$ 85.557.059	\$ 6.174.658	8%
Vacaciones	\$ 12.085.873		-\$ 12.085.873	-100%
Bienestar Social	\$ 34.040.532		-\$ 34.040.532	-100%
Total general	\$ 405.003.800	\$ 325.258.752	-\$ 79.745.048	-20%

En la anterior tabla, se observa que las variaciones en rubros que fueron organizados para la vigencia 2022 según las nuevas directrices presupuestales.

1.2. GASTOS DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

	Suma de Oct	Suma de Nov	Suma de Dic	Suma de Acumulado
Año 2022	\$ 20.767.759	\$ 13.170.000	\$ 15.039.500	\$ 48.977.259
Año 2021	\$ 11.911.065	\$ 7.869.420	\$ 8.025.245	\$ 27.805.729
Variaciones	\$ 8.856.695	\$ 5.300.580	\$ 7.014.256	\$ 21.171.530
Año 2022-2021	74%	67%	87%	76%



Se evidencia aumento de \$ 21.171.530 en estos gastos con respecto al año anterior, en octubre \$ 8.856.695 (74%), noviembre \$ 5.300.580 (67%) y en diciembre \$ 7.014.256 (87%), total Trimestre 2022 vs 2021 76%; se está tomando medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público según el Plan de Austeridad.

En el Cuarto trimestre del año 2022 se generaron los siguientes gastos:

Mes	Beneficiario	Objeto Contractual	Valor
Octubre	ANIBAL ARANGO ROBLEDO	O.S 073/22 SERVICIO DE DESMONTE Y MONTE DE AIRES ACONDICIONADAS DE CONSULTA EXTERNA Y PMS INLCUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	7.430.000
Octubre	OMAR DE JESUS GOMEZ NATERA	O.S 071/22 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAS LOCATIVAS EN DISTINTAS AREAS DE LA INSTITUCION INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES A UTILIZAR	5.500.000
Octubre	OMAR DE JESUS GOMEZ NATERA	O.S 076/22 MEJORAS LOCATIVAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO LIMPIEZA EXTERIOR DE AREAS COMUNES, RETIRO DE ESCOMBROS Y DEMAS TAREAS DE LA ORGANIZACIÓN	2.400.000



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

Progreso en Salud para Todos

Nit 802.007.798-1

Octubre	ANDRES SAUL HOYOS GARCIA	O.P.S 025 ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED FRIO PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	2.300.000
Octubre	SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA	O.S 050/22 FACT.9831 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE TERMOHIGROMETRO Y TERMOMETRO DIGITL DE LAS LA INSTITUCION REQUERIDOS PARA CUMPLIR CON LA NORMA VIGENTE	1.856.400
Octubre	COUNTRY MOTORS	O.S 080/22 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIA PLACA OCM917	1.281.359
Total Octubre			20.767.759
Noviembre	ANDRES SAUL HOYOS GARCIA	O.P.S 025 ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED FRIO PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	2.300.000
Noviembre	LEYTHER PINEDA DONCEL	PAGO O.S 084/22 MANTENIMIENTO PREVENTIVO LAVADORA Y SECADORA	450.000
Noviembre	ANDRES SARABIA PRENS	PAGO O.S 87/22 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMAS HOSPITALARIAS DEL AREA DE URGENCIAS	5.500.000
Noviembre	ANDRES SARABIA PRENS	O.S 082-1/22 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS (HEMATOLOGIA BC 2800,BC 205, QUIMICA Y CABINA DE BIOSEGURIDAD)	3.620.000
Noviembre	JOSE MAIGUEL BARRIOS/RESOL-189	RESOL.NO.0189 POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEY ORDENA EL PAGO DE HONORARIOS POR TURNOS MEDICOS Y AUXILIARES EN EL AREA DE URGENCIAS	1.300.000
Total Noviembre			13.170.000
Diciembre	ANDRES SAUL HOYOS GARCIA	O.P.S 025 ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	2.300.000

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

Progreso en Salud para Todos

Nit 802.007.798-1

		Y CORRECTIVO RED FRIO PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	
Diciembre	LUIS FERNANDO GONZALEZ REALES	O.S 081/22 SERVICIO DE REPARACION DE IMPRESORAS	520.000
Diciembre	AURELIO BARROS GONZALEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GENTION EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL EDIFICIO DE LA E.S.E.	1.500.000
Diciembre	MARLON PUA	O.S 083/22 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO DE FILTRO DE LA PLANTA ELECTRICA	1.479.000
Diciembre	ANIBAL ARANGO ROBLEDO	O.S 092/22 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DEL AREA DE URGENCIAS E INSTALACION DE NUEVOS AIRES EN LOS CONSULTORIOS MEDICOS	2.500.000
Diciembre	JOSE D. VARELA DE LA HOZ	O.C 212-1/22 SUMINISTRO DE TARJETA ELECTRONICA REF901058 SIGNOS VITAL FUENTE DE ALIMENTACION MEN1035A1500F02	3.150.900
Diciembre	COUNTRY MOTORS	O.S 095/22 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA DE LA ESE	2.389.600
Diciembre	OMAR DE JESUS GOMEZ NATERA	O.S 096/22 SERVICIO DE REPARACION DE LA MOTOBOMBA DE LA ESE	1.200.000
Total Diciembre			15.039.500
TOTAL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CUARTO TRIMESTRE 2022			48.977.259

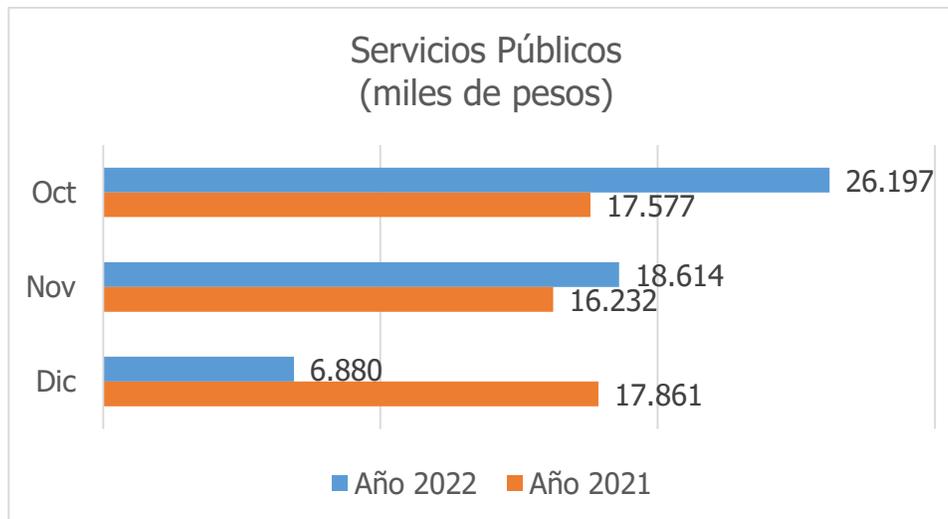
Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

1.3. GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

	Suma de Oct	Suma de Nov	Suma de Dic	Suma de Acumulado
Año 2022	\$ 26.197.309	\$ 18.614.317	\$ 6.879.821	\$ 51.691.447
Año 2021	\$ 17.576.955	\$ 16.231.541	\$ 17.861.364	\$ 51.669.860
Variaciones Año 2022-2021	\$ 8.620.354	\$ 2.382.776	-\$ 10.981.543	\$ 21.587
	49%	15%	-61%	0%
Incremento mes actual mes anterior		-\$ 7.582.992	-\$ 11.734.496	
% Incremento mes actual mes anterior		-29%	-63%	



Se evidencia un control en los consumos de los servicios públicos con respecto al trimestre del año anterior, octubre aumentó 49%, noviembre aumentó 15% y diciembre disminuyó 61%, total Trimestre 2022 vs 2021 0% de aumento; para lo cual se revisa el comportamiento de los gastos incurridos en el Cuarto trimestre del año 2022.

	Suma de Octubre	Suma de Noviembre	Suma de Diciembre	Total Trimestre	Vr Prom Mes
Agua	2.420.145		3.304.705	5.724.850	1.908.283
Energía	20.362.650	14.986.920		35.349.570	11.783.190
Gas		103.312	48.007	151.319	50.440
Telefonía	3.414.514	3.524.085	3.527.109	10.465.708	3.488.569
Total general	26.197.309	18.614.317	6.879.821	51.691.447	17.230.482

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

El servicio de Energía en diciembre no se canceló, quedo para pago en enero 2023.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La oficina de Control Interno en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011, realizó el informe de austeridad en el Gasto público del Cuarto trimestre vigencia 2022, en donde se realiza las siguientes recomendaciones:

- ✓ Fomentar una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del Hospital.
- ✓ Fortalecer la cultura de Cero Papel y el uso del correo electrónico para el envío de convocatorias y/o comunicaciones internas.
- ✓ Apagar los equipos de cómputo, aires acondicionados, impresoras, escáner y demás aparatos y/o dispositivos cuando no se estén utilizando, reutilización del papel usado para borradores.
- ✓ Fortalecer los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos.

Finalmente, agradecemos que los responsables de cada proceso informen a esta oficina sus inquietudes con respecto a la información y recomendaciones producto del presente informe.



BELINDA PATRICIA BAENA ORTIZ

Jefe Oficina Control Interno